

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar Prosecretaria Legislativa de la Legislatura Provincial a la Señora OSTA, Carolina DNI N° 30.384.355, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 14 de diciembre de 2018.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

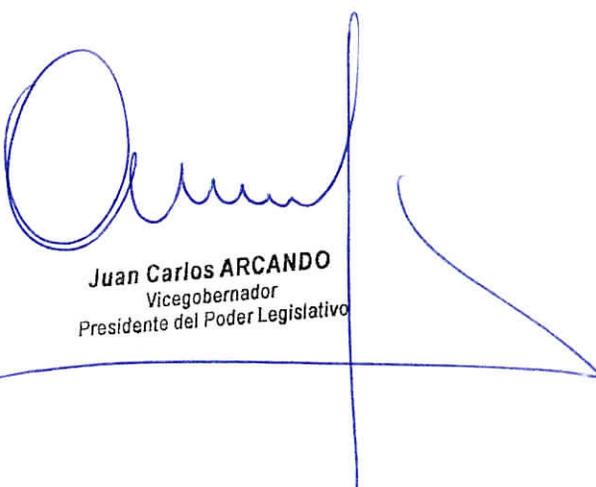
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2018.

RESOLUCIÓN N°

441

/18.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo